

Nº Expediente: 300/2017/1917

ACTA

En Madrid, a las 10:00 horas del día 14 de noviembre de 2017, se reúne la Mesa de Contratación del Distrito de Salamanca para proceder a la apertura en acto público del sobre de “criterios valorables en cifras o porcentajes”, correspondiente a las proposiciones presentadas en la licitación del contrato de de servicios titulado: INSTALACIÓN DE DOS PISTAS DE HIELO DURANTE LAS FIESTAS DE NAVIDAD. TRAMITADO POR PROCEDIMIENTO DE URGENCIA, para su adjudicación por procedimiento abierto.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado cuarto del Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 17 de septiembre de 2015, el Presidente de la Mesa de Contratación del Distrito de Salamanca es el Concejal Presidente del Distrito. No obstante por motivos de agenda el día de la fecha no podrá presidir la Mesa, por lo que y en aplicación del citado acuerdo, será suplido por ausencia por el Coordinador del Distrito: Jesús Arribas Díaz. Quedando La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE/A:

Jesús Arribas Díaz

VOCALES:

Susana Sotoca Sienes
Francisco Márquez Coello
Alfonso Garcia Ruzafa
Marta de Lara Izu

SECRETARIO/A:

Florentina de la Roja López

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

1- En primer lugar, la Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión del pasado día 7 de noviembre de 2017, con el siguiente resultado:

- Aprobada por unanimidad de los asistentes

2.- Acto seguido da comienzo el acto público de apertura del sobre correspondiente a los “criterios valorables en cifras o porcentajes”, que contiene la proposición económica, y una vez habiéndose constatado la ausencia de público, se procede acto seguido a la apertura del sobre de “criterios valorables en cifras o porcentajes” de los licitadores admitidos que contiene la proposición económica, de la cual se hace pública lectura.

El resultado es el siguiente:

<u>Licitador</u>	<u>Precio sin IVA</u>	<u>IVA</u>	<u>Precio con IVA</u>
CARPAS MADRID, S.L. LOTE 1	58.960,00	12.381,60	71.341,60
CARPAS MADRID, S.L. LOTE 2	58.960,00	12.381,60	71.341,60
INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO DE ESPECTÁCULOS Y ACONTECIMIENTOS, S.L. LOTE 1	57.962,00	12.172,02	70.134,02
INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO DE ESPECTÁCULOS Y ACONTECIMIENTOS, S.L. LOTE 2	57.962,00	12.172,02	70.134,02

Por la Presidencia de la Mesa se hace constar que de existir alguna oferta con valores anormales o desproporcionados por aplicación de los parámetros objetivos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se tramitará el procedimiento previsto al efecto por el artículo 152.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y en vista de su resultado propondrá al órgano de contratación su aceptación o rechazo.

Seguidamente y conforme a lo que establece el artículo 160 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda solicitar, antes de formular propuesta de adjudicación, informe técnico sobre las proposiciones presentadas.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto de apertura de proposiciones económicas.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA MESA,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA MESA,